

## Alerta de notificación por robo de productos de uso y consumo humano PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social “PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA”, referente al robo del siguiente producto de uso y consumo humano:

### INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS SINIESTRADOS

<b>Tipo de producto</b>	Medicamento	Medicamento	Medicamento
<b>Nombre del Producto</b>	Neurobion	Neurobion	Neurobion
<b>Forma Farmacéutica</b>	Tabletas x30	Tabletas x30	Tabletas x30
<b>Número de Registro Sanitario</b>	2321-MEN-0818	2321-MEN-0818	2321-MEN-0818
<b>Lote(s)</b>	037723	037823	037923
<b>Fecha de Expiración</b>	Feb-25	Feb-25	Feb-25
<b>Total unidades robadas</b>	10189	10194	10234

### SITUACIÓN EN ECUADOR

En este sentido, debido a que se desconoce el manejo y las condiciones de almacenamiento de este producto de uso y consumo humano a partir de su robo, puede representar un riesgo a la salud de la población.

### RECOMENDACIONES

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir medicamentos que tengan Registro Sanitario Ecuatoriano vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización del lote del producto antes referido en establecimientos no autorizados, realizar la denuncia a través del correo [control.posterior@controlsanitario.gob.ec](mailto:control.posterior@controlsanitario.gob.ec) o por medio de la aplicación Arcsa Móvil.

Adicionalmente, se recomienda reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico [farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec](mailto:farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec).

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.